

2

Setto J.
Lo mis



Año de
1819.

con lo que d'el dho. ayuntamiento
fdo. lo qual acordó esta Ciudad por ante sus
Secretarios Ermos mayores de f. d'ango fee =

Japete

Lan

Ymano etc. Bonete

Juan Alvarez

Cavildo Extraordinario. En la c. de M. S.

Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella
la mañana de hoy dia de Enero de mil ochocientos
diez y nueve se congregaron a Cavildo extraordinario
los dho. D. Jose Luis de Alvarado Alcalde mayor y teniente
de Corregidor por S. M. de esta dho. Ciudad mediante
a la interpencion del Excmo. Sr. Gobernador Político y
Militar de esta Plaza, D. Victoriano Lopez Llano G.
D. Indoro Martinez Torpes, D. Antonio Molina
D. Pedro Rato y Cisneros, D. Gregorio Laporte, D.
Jose Valcárcel, D. Juan Gonzalez Equiendo, D. Fran.
Antonio Escarcelmi, D. Pedro Martin Regidor, D.
Fran. de Paula Eves, D. Jose Antonio Alvarado As-
mero, D. Diego Jose de Tapia, D. Juan Soler Dipu-
tado del Común, D. Pedro Molina Antonio tambien
Regidor y Procurador de esta qual. D. Pedro Antonio

